



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EE 62325/2020 Inscripción Doctorado en Astronomía Lic. Rafael Andres PIGNATA

---

VISTO

El pedido de Rafael Andrés PIGNATA (Lic. en Astronomía, FAMAF - UNC) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que se satisfacen los requisitos de admisión establecidos en los Artículos 8°, 9° y 10° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 14° de la mencionada Resolución, el Consejo de Posgrado ha propuesto la integración de la respectiva Comisión Asesora;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de Rafael Andrés PIGNATA (D.N.I.: N° 38.338.219) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación "Espectroscopía de campo integral de nebulosas planetarias", bajo la dirección del Dr. Damián MAST (OAC) y la codirección del Dr. Walter Alfredo WEIDMANN (OAC).

ARTÍCULO 2°: Designar para Rafael Andrés PIGNATA la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Damián MAST (Director)  
Dra. Andrea Verónica AHUMADA (OAC)  
Dr. Héctor Julián MARTÍNEZ ATENCIO (OAC)  
Dr. Facundo RODRIGUEZ (OAC) (suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

